

Lo local y lo global.

La Antropología ante un mundo en transición.

Mirtha Lischetti

Las diferencias socio-culturales, cuyo conocimiento determina o define a la reflexión antropológica, en sus manifestaciones concretas o en su versión metodológica no van a desaparecer, pero pasan por momentos de redefinición, porque redefiniéndose están las realidades sociales a las que se pretende conocer. Y siempre lo están. A veces con más énfasis que otras veces.

En "Conocimiento local", Geertz dice que los abogados y los antropólogos, entre otros, son productores y practicantes de conocimientos locales. Un abogado conoce y aplica un código penal en un territorio determinado, del mismo modo que un antropólogo se responsabiliza por el conocimiento de un hecho sociocultural en un territorio, también, determinado. Pero, nosotros agregaríamos, que para el abogado existe el campo del Derecho Comparado y al antropólogo, desde siempre, su situacionalidad lo colocó en tensión entre lo local y lo occidental, que en épocas del colonialismo, por ejemplo, coincidía con lo universal, ya que lo universal, fue tal, definido desde el centro.

Son muchos y variados en este momento, los aspectos de las realidades sociales que cambian y se redefinen y no los vamos a recordar a todos aquí. Pero, podemos preguntarnos, por ejemplo, si se nos impone, realmente, la redefinición de territorios. Están los territorios en transición?

Si nos atenemos a la afirmación de Bourdieu, cuando dice que el discurso jurídico es una palabra creadora, ya que hace existir lo que enuncia, los Tratados, las Actas de Acuerdo, y, en general, todos los

documentos producidos por los gobiernos de los países del Cono Sur, a partir del 91 ,dieron origen a un espacio territorial nuevo:el Mercosur.

Hoy, las tendencias al regionalismo se hacen evidentes en todo el mundo. Estas intenciones de integración regional de la economía, y , no sólo de ella, como sabemos, no son neutras.Y aunque hay distintas maneras de entenderlas , consideramos que es más pertinente hacerlo concibiéndolas como sostenedoras de la Nación y no como antesala de la disolución de los Estados en un universalismo puramente virtual. Y, además, como producto de la historia, o sea , como una estrategia de poder específica.

El debate en este punto es importante:-Se debilitan los Estado-Nación por los procesos de integración supranacionales?

-En el nuevo espacio regional ,deberán ser resueltos los temas estratégicos que no pudieron resolverse en el ámbito nacional?

-O , por el contrario, los Estado-Nación son la forma política que constituye y permite la acumulación capitalista , y de la cual esa acumulación bajo su forma actual ,dicha globalizada , no puede prescindir?

Al mismo tiempo, y simultáneamente con estos procesos de regionalización , el Estado-Nación va delegando funciones hacia el interior de su territorio.Funciones que son asumidas por entidades provinciales, departamentales o municipales, lo que lleva al crecimiento de las mismas.

Por otro lado, y, en otro nivel, escuchamos hablar de desterritorialización, con lo que se nombra al fenómeno de la realidad virtual producido por la tecnología de la comunicación.

La globalización , por su parte, alude a espacios desterritorializados, y , en ese sentido, es un concepto cautivo porque difunde una visión globalitaria como única opción para la reconstrucción del mundo.Y sólo refiere a la lógica de la homogeneización , silenciando las lógicas de las fracturas y de la fragmentación .Las sociedades actuales son pensadas a través de lógicas globales que quieren penetrar cada vez, más intersticios de nuestras vidas, lo que se llama el mercadeo de la sociedad.

En un esfuerzo de entendimiento, pensamos, que hay que tratar de conciliar el hecho de que la sociedad,las estructuras, el poder existen, con la idea de que en el interior de las sociedades , hay ciudadanos, que tienen una voluntad, la posibilidad de autonomía, y que no adhieren sin más al dogma del libre arbitrio liberal. O sea, hay que hacer un esfuerzo, para no perder la inteligencia política del mundo., esto tiene que ver con resistir ante el

sentimiento de soledad frente a la situación mundial que está en absoluto desorden. En ese desorden las opciones son desiguales y cada uno se transnacionaliza como puede o no lo hace.

Se puede plantear la existencia de una política de homogeneización, desde el mensaje, pero que no produce efecto lineal ni inmediato, destruyendo la diversidad cultural.

Es conveniente tener en cuenta el contexto en el que se producen estos procesos: A mediados de los años '70, la crisis de acumulación va a encontrar, vía discurso liberal, un culpable: el Estado de Bienestar, y su papel en la distribución de recursos y en la regulación de la economía. Se va a cuestionar la relación Capital/Mercado/Estado, la crítica conservadora va a ganar rápido consenso y la desregulación económica va a constituirse en el pre-requisito principal de las políticas restauradoras de las tasas de ganancia. Ante lo cual, las relaciones sociales de producción características de la era industrial ceden terreno, el movimiento obrero como figura central de la conflictiva social deja de serlo, se impone la organización post-fordista de la producción, y a partir de esto se desplaza la conflictiva social hacia el ámbito de las diferencias culturales. Al mismo tiempo que se refuerzan las desigualdades, los problemas de exclusión y de pobreza. En el interior de las sociedades y entre las naciones.

El universalismo, que promueve la unidad de la especie humana, se combina, ahora, con los particularismos culturales, que sirven de filtro para mantener las jerarquías entre pueblos y Estados y permiten justificar, de alguna manera, los movimientos que muestran el descontento de las poblaciones autóctonas por el ataque a su integridad nacional/cultural ejercida por la presencia de unas prácticas culturales que son incompatibles con las suyas ("racismo diferencialista", "neo-racismo" o "racismo cultural"). Estos hechos de la realidad socio-cultural contextualizan de otra manera los ámbitos de discusión de los temas culturales.

Un jurista español de la Universidad de Valencia, haciendo uso del conocimiento que produjo la Antropología a lo largo de su historia, introduce en este debate, con mucha claridad, la distinción entre multiculturismo e interculturalidad. La multiculturalidad estaría nombrando un hecho social, la existencia, de hecho, de las manifestaciones de la diversidad, mientras que la interculturalidad, como la asimilación o la segregación, sería una de las respuestas normativas de la sociedad ante esa realidad plural.

Entonces, frente al multiculturalismo, se encuentran una variedad posible de respuestas normativas, algunas de ellas, viejas conocidas: las respuestas reactivas o negativas como la asimilación o la segregación que tratan de ocultar o reducir la realidad multicultural

y constituyen un obstáculo para la preparación de una sociedad intercultural. Encubren un reduccionismo, ya que producen el abandono de la identidad de los grupos para transitar hacia la identidad del grupo que hegemoniza, y , paralelamente se institucionalizan ghettos, donde cada grupo tiene derecho a practicar su identidad en la esfera de lo privado.

El Estado-Nación fue la estructura política que posibilitó la movilidad social y económica para que se desarrollara la civilización industrial. Ese Estado exigió la homogeneidad jurídico-política y, también la homogeneidad cultural, que se produjo a través de la visión etno-naturalista de la cultura, un reduccionismo del concepto de cultura, que contempla como partes constitutivas de la misma a la religión, la lengua y la etnia. Esta noción de cultura patologiza a la diversidad cultural y al conflicto que suscita.

En cambio, pensamos , que no hay cultura sino como diversidad. El pluralismo es un ingrediente del proceso de constitución de la cultura. Pensar la cultura en términos dinámicos, es lo que permite dejar de pensarla como estática y acabada y poder reconocer el nivel de conflicto y cambio permanentes.

En este trayecto no puede sostenerse la noción de cultura nacional, sino que se impone el reconocimiento de la fragmentación e intercomunicación. Tampoco en este punto, como decíamos hace un momento, conviene perder de vista el hecho de que es el nacimiento del Estado moderno el que marca la ilusión de una cultura propia, al poner fin al pluralismo de la Baja Edad Media: ya que ese Estado impone coactivamente una unanimidad religiosa, moral y cultural, mediante la unificación jurídica que hace posible el sometimiento universal a un poder central y la erradicación de toda pauta o conducta que se oponga al proceso de unificación, que alcanza también a la cultura cotidiana, persiguiendo así toda diferencia, toda herejía. En cuanto a estos aspectos, encontraríamos más una continuidad que una ruptura con los actuales procesos dichos globalitarios.

El pensar de manera crítica a estos procesos históricos nos lleva a dos conclusiones:

- a) Por un lado, nadie puede invocar ser partícipe , heredero o representante de una cultura pura , no contaminada. Ya que en este marco se entiende a la cultura como un encuentro, una interacción , no necesariamente armónica ni positiva (no es , ni ha sido así). Lo que requiere tener en cuenta los distintos puntos de vista de los integrantes de la cultura y poder juzgarlos, poder tomar partido por alguno de ellos.

b) Por otro lado, la búsqueda de la propia identidad cultural sería una empresa sin propósito. Ya que toda cultura es un precipitado histórico, es el resultado de rupturas e influencias innumerables.

Y, peor aún, la búsqueda de ese ser propio podría conducir a otra salida: identificarlo con alguna creencia cultural del pasado. Entonces al buscar lo peculiar, puede caerse en la veneración de la tradición, y bajo el nombre de identidad correr el riesgo de sacralizar los aspectos culturales más reacios al cambio. Detrás de esta concepción de identidad está el pensamiento que sostiene el carácter imprescindible de la homogeneidad social como requisito para la estabilidad de cualquier grupo. Es la falacia de las cosas primeras, a partir de la cual se trata de sacrificar las diferencias internas del grupo en beneficio de una unidad que aumente su poder de negociación, de imposición frente a los otros.

Olvidando que no hay tal homogeneidad como hecho original, y que el precio que hay que pagar por ese ideal es la desaparición de la pluralidad, la negación de la diferencia, tanto dentro del grupo, como frente a otros, que no pueden ser vistos más que en clave de la dialéctica amigo/enemigo. Se olvida también que la configuración de la identidad es un proceso abierto y dinámico.

Ese reduccionismo es el que hoy se denuncia en los nacionalismos integristas, y que se apoya en argumentos que denotan la incompreensión de lo que es el proceso de aparición de toda cultura, de toda identidad cultural, al mantener la ingenua creencia en el modelo de culturas puras.

Sin cuestionar la firmeza de estas conceptualizaciones, también queremos señalar que entendemos que existe una necesidad de identidad (saber quién es uno, de dónde viene, hacia qué futuro se dirige). En este sentido cabría la posibilidad de conciliar el carácter necesario de la identidad con sus características negativas.

Todas estas reflexiones suponen una toma de distancia respecto a la tradicional dialéctica entre universalismo y particularismo. Por un lado, implican una crítica a las concepciones universalistas, en cuanto parecen ignorar la contextualización e historicidad como rasgos definitorios de la cultura. O bien, proponen como cultura universal, una cultura particular de una etapa de occidente, o bien, omiten la distinción entre un ideal normativo de cultura universal y la cultura tecnificada y comercializada defendida por los medios internacionales de masas.

Por otro lado, la propuesta normativa de una sociedad intercultural, que todavía no

existe, trae a cuento variadas situaciones: entre ellas , el reconocer el caracter valioso de toda tradición cultural, sin que eso signifique aceptar como valioso y libre de discusión todos y cada uno de los valores que se proponen. Sin que impida la interpelación mutua de unas tradiciones por otras, donde no se escamoteen los presupuestos antropológicos ni las responsabilidades históricas. Donde se haga posible la crítica/autocrítica de cada tradición en cuanto a su contribución al respeto y promoción de los derechos humanos.

Ni la globalización cultural, con la consabida pérdida de los particularismos , ni la pugna entre culturas pensadas como irreductibles (Huntington), nos parecen las sólo alternativas posibles.

Para sintetizar, las categorizaciones culturales que formalizan la existencia de grupos diferentes no vienen naturalmente dadas, no son esencialistas , sino que se producen , se transforman y desaparecen a través de la interacción social. Son el producto de las relaciones de conflicto, competición y cooperación entre los sectores sociales.

La operación social de categorizar a los grupos sociales no es inocente .No sólo implica el hecho de unir o diferenciar , sino que sirve de base para la acción.

Por lo tanto, hay que ver bien quién categoriza y a partir de qué atributos , ya que la categorización representa una toma de posición fundada en un interés político .

La antropología clásica al categorizar, legitimaba la desigualdad del sistema colonial.

Hoy el Estado ante su crisis de legitimidad se coloca como gestor principal de la cultura. Entonces deviene , como los antropólogos de antes, el principal productor de categorías culturales.